

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32573 TOLEDO

D.^a Maria Jesús Gracia Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, anuncio:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 554/2009, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Cristina Villamor López, en nombre y representación de Manufacturas y Artes de Toledo, S.L., se ha dictado Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de bienes del deudor Manufacturas y Artes de Toledo, S.A., de fecha veintidós de octubre de dos mil quince.

Toledo, 22 de octubre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150047255-1